

EL IMPACTO DEL COVID-19 EN LOS SECTORES AGRÍCOLA, FORESTAL Y PESQUERO

ANÁLISIS DEL COPA Y DE LA COGeca

- **Garantizar el buen funcionamiento del mercado único:**

Los agricultores, los propietarios forestales y sus cooperativas se enfrentan a una situación cada vez más difícil. La emergencia epidemiológica que ha surgido tras la propagación del COVID-19, junto con las graves repercusiones en el frente sanitario, está teniendo serias consecuencias en la actualidad en las zonas rurales más afectadas de la UE. Los principales sectores agrícolas y forestales están sufriendo de golpe las secuelas de estos frentes abiertos, con los consiguientes efectos tanto inmediatos como a medio y largo plazo.

Por otra parte, con esta crisis que se expande cada día se ponen en juego posiblemente tanto el mercado único como los mercados internacionales, y se ponen en peligro las cadenas de suministro, los empleos y, en última instancia, la seguridad alimentaria de la UE. Exhortamos a las instituciones de la Unión Europea y a los Estados miembros a que adopten las medidas necesarias y las apliquen para garantizar el buen funcionamiento del mercado único y, en particular, el de la agricultura de la Unión Europea.

También debe garantizarse la continuidad de la actividad de las explotaciones agrícolas y las cooperativas agrarias con el fin de asegurar el suministro diario de alimentos y coproductos para los ciudadanos de la Unión Europea a la luz de un mayor endurecimiento de las restricciones. Por lo tanto, deben introducirse todas las medidas que puedan salvaguardar y garantizar el funcionamiento de la actividad agrícola y su cadena de valor.

En el análisis que figura a continuación se refleja la evolución en la cadena agroalimentaria. El presente documento es una recopilación no exhaustiva de las contribuciones de las organizaciones nacionales miembros del Copa y de la Cogeca en la UE de los 28. También agradecemos la información de mercado de gran relevancia que nos han proporcionado nuestros socios en calidad de partes interesadas de la [Coalición de la Cadena Agroalimentaria](#), que representa a 11 gremios más del sector que son, a su vez, líderes en toda la cadena agroalimentaria.

- **El análisis sectorial:**

Los lácteos:

Si bien la situación del mercado de los lácteos se había mantenido relativamente calma, ya se observan varias señales de posibles perturbaciones por venir. Tras haber perdido algunos de los canales de elaboración, los operadores de la industria de la transformación se ven ahora obligados a encontrar alternativas para dar salida y comercializar sus productos, lo que viene siendo cada vez más difícil. Está claro que al sector le hacen falta más opciones para hacer frente a los cambios de comportamiento de los consumidores.

Por su parte, los caudales de productos lácteos son esenciales para el buen funcionamiento del mercado. La cadena de valor de los lácteos está, a su vez, bien integrada y permanece unida para poder adaptarse a los cambios del mercado, lo cual puede comprender el acceso a instalaciones de elaboración de leche en polvo y queso en toda la UE. También es posible que sea necesario el almacenamiento privado para ayudar a mitigar algunas de las presiones del mercado.

Las flores y las plantas ornamentales:

El sector del material de vivero, de las flores y de las almácigas se ha visto perjudicado sobremanera. La época primaveral representa una parte importante de la facturación anual (50-70%), con las ventas actuales en al menos un 60-70% por debajo de lo normal. Hoy por hoy no es posible cubrir los costes de producción y la planificación de los futuros ciclos de producción está en suspenso. La inversión para la producción de 2021 está en peligro, debido a la falta de liquidez, y dado que el sector no cuenta con medidas específicas en el marco de la OCM para la gestión de crisis, debemos encontrar formas alternativas de apoyo, incluidas las medidas de promoción.

Las frutas y las hortalizas:

Tras la primera cresta de demanda, el mercado se ha visto debilitado y los precios se encuentran a la baja. Los cierres en el sector de la hostelería, la restauración y el catering han creado una situación crítica en estos servicios alimentarios especializados. Entretanto, en algunos subsectores, el acceso a la mano de obra estacional es un factor importante para la toma de decisiones, por lo que las organizaciones de productores están barajando la posibilidad de replantear los programas operativos de cara a poner en marcha las medidas de gestión de la crisis.

El vino y el aceite de oliva:

Además de la recesión del consumo interno, las continuas disputas comerciales, la ralentización de las exportaciones, y la preocupación por el acceso a la mano de obra, la prolongación de la crisis del COVID-19 supondría un riesgo de acumulación de excedentes tanto de vino como de aceite de oliva cerca de la próxima campaña de cosecha. En el caso del vino, esto conllevaría una caída significativa del precio y/o una disminución de la compra de uvas en la próxima campaña.

El sector cárnico:

Ha disminuido de forma radical el consumo fuera del hogar, debido al cierre de los servicios de alimentación, como los hoteles, los restaurantes y el catering. Existe una gran demanda en materia de productos transformados para los supermercados, y la atención se está desviando hacia otros productos como la carne picada o los cuartos delanteros, en lugar de los cortes nobles o los productos de temporada como el cordero. Más aún, en España y Portugal, la demanda de lechones ya casi ha desaparecido. Con todos estos cambios, habrá un impacto significativo en los beneficios económicos del sector. Por su parte, la distribución y las carnicerías han ido ganando terreno en cuanto a cuota de mercado. Es necesario reexaminar las importaciones de la UE de cortes nobles, en particular de carne de vacuno. Cabe destacar, además, que las exportaciones de animales vivos están en declive.

El transporte de animales vivos debe disfrutar de controles fronterizos ágiles, sobre todo dados los requisitos relativos al bienestar animal. Solicitamos el restablecimiento de las proteínas animales transformadas para los no rumiantes, con el fin de reducir los costes de producción. Por otra parte, respaldamos plenamente todas las actuaciones encaminadas a limitar la propagación de la peste porcina africana (PPA) en algunas partes de la Unión Europea.

No podemos permitirnos hacer concesiones en materia de sanidad animal, por lo que es fundamental que todos los Estados miembros apliquen las nuevas Directrices de la Comisión (del 23 de marzo de 2020) y consideren tanto los medicamentos veterinarios (es decir, vacunas, medicamentos, soluciones genómicas, diagnósticos, detectores e instrumentos necesarios para la producción ganadera) como el material de cría como «bienes esenciales» y los servicios conexos como «servicios esenciales» (veterinarios, personal de atención sanitaria animal).

Los cereales y las oleaginosas:

En el mercado europeo, el aumento de la demanda de consumo de los productos del trigo, como la harina, el pan y la pasta, está repercutiendo en la industria de la transformación, por ejemplo, en los molinos y en la demanda de materias primas proveniente de éstos.

En Francia, los operadores trastabillan ante los numerosos obstáculos que existen a la hora de abastecer a las fábricas o los molinos, lo que lleva a los operadores de la transformación a procurar obtener suministros lo más rápido posible. Como era de esperar, dada la escasa mano de obra, la logística es insuficiente para garantizar un caudal óptimo de mercancías. En Polonia, al menos nueve compradores ya no aceptan los cereales de los labradores. De hecho, algunos de éstos han decidido suspender la compra de cereales a estos últimos y no realizar análisis de

laboratorio mediante entidades externas antes del 25 de marzo de 2020. En Francia y Polonia, el mercado de los piensos está pasando por un período de mayor demanda de estos insumos y, por lo tanto, de materias primas para la producción de los mismos. Sin embargo, el aumento que se ha observado en la demanda de la harina de cereales y oleaginosas no influye en la disponibilidad de los cereales para la producción de piensos. En Francia, algunos agricultores ya están teniendo problemas para recibir las semillas de las proteaginosas (lentejas).

Mientras tanto, en el sector del arroz se observa un aumento temporal de la demanda con un incremento generalizado de los precios. No obstante, los precios siguen siendo bajos, debido a los acuerdos de importación preferente de la Unión Europea, en particular con Myanmar.

El mantenimiento de la mezcla de biocombustibles en los combustibles fósiles es fundamental debido a su constante suministro de piensos ricos en proteínas para la cría de animales.

Las patatas:

Tras la decisión de la UE de prohibir el clorprofam, es posible que se retrase la limpieza de los almacenes de patatas debido a la paralización de las exportaciones de patatas congeladas.

El azúcar:

Después de tres años de crisis continuada y con la perspectiva de un mayor impacto a manos del COVID-19, instamos a que se pongan en práctica todas las medidas excepcionales a disposición, como las redes de seguridad, la ayuda al almacenamiento privado y las salvaguardias a la importación, todo esto de cara a evitar cualquier posible perturbación del mercado que pueda resultar devastadora.

La acuicultura y la pesca:

Los mercados de la acuicultura sufren disminuciones radicales con dificultades en la recepción de suministros y la distribución de los productos finales. Las piscifactorías tienen poco margen de maniobra para reducir sus gastos de funcionamiento, especialmente el costoso suministro de piensos.

Por su parte, el sector pesquero se enfrenta a una seria disminución de la demanda de alimentos de origen marino en todo el mundo. Los bajos precios de varias de las especies han experimentado una acusada disminución, lo que tal vez dé lugar a posibles quiebras.

Proponemos que se modifique el Reglamento (UE) 508/2014 sobre el Fondo Europeo Marítimo y de Pesca. En concreto, la prefinanciación debería sustituir al actual procedimiento de reembolso. Asimismo, proponemos que se simplifiquen los procedimientos administrativos relacionados con la ejecución de las inversiones de producción. Por otra parte, es necesario que las autoridades competentes de los Estados miembros puedan tramitar con mayor rapidez las solicitudes pendientes relativas a dicho fondo europeo. Con esto se mejoraría la liquidez del sector. Por último, se debería prestar apoyo a las empresas pesqueras que se vean obligadas a cesar su actividad.

La silvicultura:

Aparte de la grave sequía del verano de 2018, el sector forestal de la UE sufre las consecuencias de los fuertes temporales y la consiguiente invasión de plagas en muchas regiones. En concreto, el escarabajo de la corteza está causando un daño económico significativo en los bosques de coníferas, por ejemplo, en Austria, Alemania, Francia, la República Checa y Suecia. Además, la presencia de este insecto se ha hecho notar mucho antes este año, debido a un invierno seco y templado.

Por otra parte, ya se habían anulado algunos pedidos a causa de la difícil coyuntura económica general, de las cuantiosas existencias, de las restricciones comerciales y de la escasez de contenedores. El brote de COVID-19 podría tener consecuencias todavía más graves para el sector forestal. De hecho, ya ha provocado una carestía de mano de obra y una disminución de la demanda por parte de las industrias de la transformación, con relación a la posibilidad de dar continuidad a sus propias actividades.

Las materias primas para los piensos:

El sector de los piensos se ha visto obstaculizado por las crecientes dificultades para disponer de contenedores de exportación y embarcaciones. Lo mismo ocurre con los ingredientes para los piensos, como los micronutrientes que se elaboran en China, lo cual genera gran preocupación. Muy probablemente sufriremos una escasez de estos productos que son esenciales para la salud y la nutrición animal.

Como es de entender, los camioneros se inquietan por el aspecto sanitario. No en vano, los conductores que transportan materias primas para la alimentación humana y para piensos necesitan equipos de protección, así como medidas para facilitarles la documentación necesaria para evitar que los controles fronterizos y la policía local les impidan transportar las mercancías a su destino. En los cruces de las fronteras de la UE, los transportistas se arriesgan a acabar en cuarentena y confinamiento en las largas colas que deben hacer, con lo que podrían exceder fácilmente el número máximo de horas al volante. El transporte de piensos e ingredientes para piensos debe disfrutar de procedimientos fronterizos ágiles.

Los mercados internacionales:

El COVID-19 constituye un elemento devastador adicional que se suma a las dificultades actuales en el plano del comercio internacional. La agricultura de la UE ya se ve obstaculizada por una serie de disputas comerciales (el caso Airbus ante la OMC, los aranceles sobre las aceitunas, o el embargo ruso, etc.), por las enfermedades animales y vegetales (la peste porcina africana, la *xylella fastidiosa*, o el escarabajo de la corteza) y por la incertidumbre en torno al proceso del *brexit*, por mencionar solo algunos elementos. Es evidente que aparecerán más trabas, debido a los obstáculos en los procesos administrativos, a las deficiencias logísticas y al ataque contra los productos extranjeros por motivos políticos, tanto a nivel de la UE como a nivel internacional. Sin ignorar las preocupaciones relativas a la salud pública que cuentan con fundamento científico, la UE debe mantener sus flujos comerciales, tanto interiores como exteriores, siguiendo de cerca los avances en cada uno de los sectores agropecuarios de la UE.

• El acceso a la mano de obra:

Los sectores agrícola y forestal se enfrentan a grandes desafíos en términos de empleo y prevemos que continúe siendo así en las próximas semanas. Cabe esperar una escasez de mano de obra debido a la limitación de la circulación de personas, al cierre de las fronteras nacionales y a las consecuencias indirectas derivadas de la adopción de medidas nacionales sin coordinación alguna.

Los agricultores de la UE son cada vez más dependientes de los trabajadores temporeros, quienes proporcionan una asistencia valiosa durante los periodos más intensos de la siembra, la poda, la cosecha y otras labores agrícolas. La contratación de trabajadores temporeros se basa en una planificación y gestión a largo plazo y cumple con todas las disposiciones sobre el mercado laboral de los Estados miembros. Las recientes restricciones de la circulación intracomunitaria de trabajadores cualificados ya han tenido un impacto considerable en la planificación estacional y las consecuencias se harán notar durante todo el año e incluso después. Por ello, solicitamos que se mantenga la circulación de trabajadores temporeros entre regiones y Estados miembros, siempre y cuando se cumpla con los requisitos de salud pública necesarios.

Además, los trabajadores cualificados son una pieza fundamental para el buen funcionamiento de la industria de la transformación, por ejemplo, para las cooperativas y las industrias de los insumos. El empleo en el sector agroalimentario ya se está viendo afectado en varios Estados miembros por las preocupaciones sanitarias, los problemas con el cuidado de los niños y los trabajadores en cuarentena debido al posible contagio por COVID-19. Si bien la salud y la seguridad son, sin duda, nuestra prioridad, nuestro objetivo principal y el del sector es mantener con la mayor normalidad posible las actividades de recolección, transformación, venta y comercialización durante estas circunstancias excepcionales. Las cooperativas agrarias y los agricultores de la UE pueden ofrecer oportunidades laborales a aquellos que hayan perdido su puesto de empleo de forma temporal.

En cualquier caso, las restricciones nacionales no deben aplicarse a los trabajadores transfronterizos ni a los camioneros, quienes desempeñan una labor importante en la cadena de suministro agroalimentario. Al igual que el Geopa-Copa (organización europea de los

empleadores del sector agrario), exhortamos a las instituciones de la UE y a los Estados miembros a hacer un seguimiento de la situación laboral y a hacer gala de flexibilidad y coordinación en la ejecución de la legislación pertinente, con el fin de evitar cualquier alteración en la cadena agroalimentaria.

- **La iniciativa de inversión en respuesta al coronavirus:**

Urgimos a las instituciones de la UE y a los Estados miembro a actuar de forma coherente en apoyo del sector agrícola. Puesto que la inocuidad y la seguridad alimentarias revisten la más alta relevancia para la UE, debe reconocerse y salvaguardarse el papel esencial de la agricultura. Por lo tanto, se debe asegurar el derecho de este sector a beneficiarse de la Iniciativa de inversión en respuesta al coronavirus, dedicando nuevos recursos de financiación adicionales en estas circunstancias que son claramente excepcionales.

- **La Política Agrícola Común:**

El Copa y la Cogeca aplauden la decisión de la Comisión de permitir a los Estados miembros ampliar un mes, es decir, hasta el 15 de junio, el período de solicitud de ayudas para los pagos directos y otras medidas basadas en la superficie o en la cabaña ganadera.

Sin embargo, consideramos que esta flexibilidad debería aplicarse también a las medidas del desarrollo rural y, en concreto, aumentar el porcentaje máximo de anticipos. Pedimos que se adopte un enfoque más indulgente en cuanto a los plazos de aplicación y ejecución de otras medidas, como las vinculadas a las inversiones en las explotaciones y las metas estipuladas en los planes empresariales. También queremos que el gasto ejecutado se considere admisible en caso de que no se pueda garantizar la ejecución total de las medidas debido a estas circunstancias de fuerza mayor. Asimismo, se debe prever una simplificación de los procedimientos y la aplicación de excepciones a algunas de las obligaciones existentes para que en la medida de lo posible no se vea mermado el potencial de producción.

La Comisión también debería facilitar todo cambio que los Estados miembros deseen aportar a sus programas de desarrollo rural nacionales o regionales en respuesta a la actual pandemia. En cualquier caso, la flexibilidad en la gestión de las medidas y el uso de procedimientos simplificados no deberían hacer peligrar el pago puntual de las ayudas a los agricultores dentro de los plazos previstos, cuanto menos en una coyuntura en la que su liquidez caerá en una situación de precariedad.

Por otro lado, es importante aligerar los controles, reduciendo los controles sobre el terreno y optando preferiblemente por métodos de control alternativos. Además, se deben tomar en consideración estas circunstancias de fuerza mayor y se debería retirar toda multa o sanción por motivo de incumplimiento en circunstancias de fuerza mayor ligadas a la pandemia. Por cuanto se refiere a los pagos por superficie y otras medidas relevantes de los programas de desarrollo rural, no debería exigirse el reembolso de las ayudas en el caso de que resulte imposible seguir cumpliendo con la obligación legal.

Desde una perspectiva a corto plazo, necesitamos una decisión sobre el reglamento de transición que garantice a los agricultores una transición de la PAC de este año al año que viene que se lleve a cabo de forma fluida y estable. De hecho, la duración de la transición será decisiva y pensamos que un año de transición, tal y como propone la Comisión, no será suficiente. Deberíamos contar con un periodo de transición de dos años como máximo si queremos un cambio paulatino hacia el nuevo modelo de aplicación.

Desde un enfoque a medio plazo, resulta fundamental reflexionar sobre el lugar y el papel de la PAC respecto de las otras políticas europeas. En este sentido, tanto la sociedad como los responsables políticos deben entender la labor decisiva que desempeña el sector agrícola a la hora de suministrar cantidades suficientes de alimentos inocuos, asequibles y nutritivos a los consumidores. En consecuencia, se debe asignar a estas políticas la ayuda pública necesaria.

- **El futuro Marco Financiero Plurianual:**

También es necesario que se tome una decisión sobre el MFP, aunque no cualquiera. Necesitamos que la decisión al respecto reconozca el valor añadido que supone trabajar mano a mano en la Unión Europea en beneficio de todos. Necesitamos una decisión que reconozca también la importancia del sector agrario como primer productor de alimentos y que dedique a la PAC los

recursos necesarios. Por ello, instamos a que se mantenga el gasto agrícola en el MFP para el periodo 2021-2027.